



## :-: Nuevos pueblos asturianos, para España :-: Las fuerzas nacionales han continuado su brillante avance por el sector Oriental También en León ha proseguido la marcha victoriosa

### OBRA DE SANEAMIENTO MORAL

En más de una ocasión, a partir del fausto día iniciador del glorioso Movimiento Nacional, nos hemos ocupado en estas columnas de la necesidad de examinar y depurar las Bibliotecas públicas, con el sano y patriótico fin de hacer en ellas un expurgo completo de obras rechazables por todos los conceptos en los órdenes moral, social, político y religioso.

Algo se logró con nuestra excitación a la labor depuradora, pues de ciertas librerías desaparecieron libros procaces, verdaderos corruptores de la juventud, y obras ateístas y comunistas, perturbadoras del orden social. Pero no se llegó a la depuración precisa total en Bibliotecas de Centros político-aristocráticos—llamémosles así en gracia a un eufemismo discreto—en las cuales nos consta que existen obras condenables que además circulan fuera de su lugar entre manos de unos y otros. Y eso no puede ser, no debe ser. Obligado es por exigencia moral que se arranquen de la vista de las gentes ciertas pornografías y estulteces nocivas que aún se suelen ver por ahí.

Afortunadamente la Presidencia de la Junta Técnica del Estado ha dictado una interesante disposición, la que insertamos en otro lugar de este número, por la cual se urge la labor saneadora moral encomendada a comisiones especiales que deben cumplir su cometido en el improrrogable plazo de dos meses.

Es esta una labor profiláctica de una especial significación gubernativa que adquieren en plena guerra las órdenes del Estado, órdenes de modalidades culturales que por cierto acusan la vitalidad de la nueva España, tan eficaz en lo militar como en lo civil y político.

Porque no abarca tan solo la mirada tutelar de la Junta Técnica la eliminación de publicaciones que por sus doctrinas puedan resultar nocivas a la sociedad; comprende además la organización de una serie ordenada de lecciones en todas nuestras Universidades sobre literatura, historia y ciencia españolas, contribuyendo así a la formación de la conciencia nacional.

Tan laudables iniciativas de la Comisión de Cultura y enseñanza vienen a traer auras de salud sobre la nueva España; y nacidas bajo la inspiración del Generalísimo y Jefe del Estado son augurio de una era de bonanza segura en el gobierno del Estado que bajo tan acertada dirección ha de alcanzar rápidamente la prosperidad y el florecimiento generadores de paz y orden duraderos.

### El general Queipo cede dos millones en beneficio de los labradores pobres

SEVILLA.—El general Queipo de Llano ha destinado el importe de la suscripción organizada en Andalucía para rendirle un homenaje a la adquisición de fincas que serán entregadas a los labradores pobres, especialmente a los soldados heridos en campaña, para realizar una verdadera reforma agraria. El importe de dicha suscripción asciende a 2.147.291 pesetas.

### Francia y los refugiados españoles

#### Desigualdad irritante de trato

La parcialidad del Gobierno frente a la guerra civil española, no se manifiesta solamente en el descarado suministro de armas y provisiones de todo género, que permiten prolongar una lucha espantosa, sino en detalles en apariencia más pequeños. Por ejemplo: en el trato que se da a los refugiados según que sean rojos o franquistas, como allí llaman a los nacionales.

Estos últimos, generalmente huyen por la frontera de Cataluña, y tratan de trasladarse a Irún, para entrar por allí en la España liberada, pues el Gobierno francés se niega a conceder a estos desgaciados el billete gratuito de ferrocarril de Perpignan a Hendaya, y como en su inmensa mayoría carecen de recursos, se les crea con esta negativa una situación angustiosa. Mientras ocurre esto en la frontera catalana, en los pueblos de S. O., ese mismo Gobierno organiza trenes especiales para el cómodo traslado de los refugiados rojos que huyen del norte de España a la estación de Cerbere para que se reincorporen a la España roja. A la vista salta la odiosa diferencia de trato. Muchos de los fugitivos de Cataluña se detienen en Andorra, mientras se les acaba el dinero. Cuando, al fin pasan a Francia, el comisario de frontera, si es que quieren seguir a Irún,

sólo a fuerza de energía se puede vencer esta intimidación, pero el que lo logra, ha de pagarse el viaje, porque la policía francesa sólo se siente generosa con los rojos. Y cuando los refugiados se resignan a marchar a los campos de concentración, el que de ellos conserva algún dinero, ha de pagar el viaje a los que carecen de él.

Previamente se les obliga a cambiar el dinero español por francos, a razón de 30 francos por 100 pesetas, y como alguno se resistiese, llegó a amenazársele con una pistola. En Montauban existía hasta hace poco un campo de concentración, en el que había numerosos españoles, pero hace tiempo que no se manda ninguno.

Se dice que es destinada a refugio de los evacuados de Santander y de algunas mujeres procedentes de Bilbao. A Angouleme no se manda ya a los huidos de la España roja.

En Gabor, la policía recoge los papeles de todos los que llegan, y no les facilita, en cambio, ningún documento de identidad, a fin de impedirles por todos los medios la salida para la España liberada. Al que lo intenta se le amenaza con encarcelarlo por indocumentado. Se les dice que si quieren ir a Irún, tienen que ser reclamados desde París o desde la España Nacional. Pero, si en cambio, Continúa en la 4.ª página

### FRENTE DE LEON

#### El dominio del puerto de Pajares

LEON 21.—Con la conquista de Peñalosa y Hontanares, llevada a cabo en la mañana del domingo, nuestras tropas se situaron sobre Busdongo y pudieron fácilmente explorar la carretera de Asturias a León.

Llueve a cántaros, con una insistencia desesperante. La niebla, densísima, impide totalmente la visibilidad. A pesar de todo nuestra artillería tuvo que batir algunas concentraciones enemigas que trataron de hacerse fuertes en el túnel de la Perruca; el famoso túnel que tiene su entrada por León y su salida por Asturias. Una boca oscura, como de un cañón gigantesco que amenazase el valle de Lena. Por este túnel entraban y salían los rojillos a disparar sus ametralladoras y con alternativas de pá-

nico miraban de cuando en cuando el cielo entoldado para ver si venían nuestros aviones a batirlos en las últimas posiciones del límite de Asturias.

Pero el día no era propicio para la aviación y hubo necesidad de subir a pecho descubierto hasta la cumbre. A la vista de nuestra infantería desaparecieron los rojos y nuestras piezas artilleras batieron con gran precisión la salida del túnel hacia el valle asturiano. Fué un momento de pánico salpicado de escenas trágico-cómicas. Asomaban la cabeza un grupo de rojos para explorar el terreno y en seguida una nube de metralla y de humo cortaba el intento de fuga.

Cuando el humo se disipaba volvían a asomar la cabeza y otras ex-

plusiones de metralla continuaban la humareda.

Va dijimos en una crónica anterior que el dominar el puerto de Pajares era el principal objeto de la primera parte de esta ofensiva. Ahora se realizan operaciones complementarias, limpieza—pero no se crea que poco importante—para extinguir los focos de resistencia del frente leonés.

A cerrar esta bolsa y a arrebatar el terreno que aún poseen los rojos tienden las operaciones de estos días. Cada pico y cada sierra, al hacerse imposible el empleo de la aviación y de la artillería, se convierten en inexpugnables reductos y es entonces cuando se ve trepar audazmente a los requetés navarros, y a los falangistas de Castilla y a los soldados de España, con los cuchillos relucientes y con las bombas de mano para romper alambradas y conquistar trincheras y sumar, de este modo, nuevos nombres para el parte oficial que los hace saber a toda España.

## “En Ginebra-dice “Radio Generalitat,”--no se consuman más que traiciones,”

### Los responsables de un sin fin de asesinatos--dice el “Dayli Mail,”--no pueden vivir con las naciones civilizadas

PARIS.—En los círculos ginebrinos ha causado gran sensación satisfactoria, el rotundo fracaso sufrido por la candidatura del gobierno rojo de Valencia para el Consejo de la Sociedad de Naciones. Se comenta que todo ello constituye también un fracaso para el secretario de la liga, el cual apoyaba desde hace semanas, la candidatura de los anarco-marxistas españoles.

La consternación del gobierno rojo y sus aliados, por la derrota sufrida en Suiza es enorme, y no pueden disimularla aunque tratan de ello por todos los medios. La «Radio Generalitat» decía anoche entre muchas cosas más, que en la

sesión plenaria del Consejo de la Sociedad de Naciones se habían pronunciado muchos discursos, muchos elogios a la nefasta política de no intervención, pero lo que verdaderamente interesaba a la España leal era el punto referente a la reelección del gobierno de la República como miembro del Consejo y nos han expulsado. Esta derrota—añade—se la debemos a los países que se llaman democráticos y que esta vez han estado cobardes como nunca ya que se pasan al lado de los que creen más fuertes. Luego afirmó que la no reelección de la España roja la esperaban y que por eso no les ha causado sorpresa. Des-

pues añadieron, arremetiendo contra la Sociedad de Naciones: «El borrar a España del Organismo ginebrino no debe infundir pesimismo, pues no es España el único Estado que no está en el seno de la Sociedad de Naciones, antes por el contrario el no figurar en la asamblea nos da lugar a muchas cosas entre ellas a no someternos a sus resoluciones absurdas y faltas de toda justicia.» Por otra parte el pacto de la Sociedad de Naciones dice que «no estará representado en el Consejo ningún país que tenga problemas de carácter bélico», y España tiene uno y no es pequeño. Desde hace tiempo estamos convencidos de que en Ginebra no se consuman más que traiciones y si nuestras afirmaciones no fueran suficientes para convencer a los descreídos, ahí está el hecho de esta mañana. Y además se debe hecho tan incalificable a la cobardía de los países democráticos.

El «Dayli Mail» dice que la exclusión de la España roja del Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido la mejor obra realizada por la liga durante la actual asamblea. Añade que el gobierno de Valencia representa únicamente una tercera parte de la población de la península. El llamado gobierno de Valencia es responsable de un sin fin de asesinatos y crímenes y no tenía derecho a sentarse en la mesa junto con otras naciones civilizadas. La Sociedad de Naciones de la que tantas veces han abusado los rojos para propagandas de la peor clase ha dado por fin una muestra de sensatez expulsando a los criminales rojos españoles del Consejo de la Sociedad de Naciones.

### Depuración de todas las bibliotecas públicas en el plazo de dos meses

Por disposición de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado en todos los distritos universitarios se constituirá una comisión encargada de depurar todas las bibliotecas públicas, populares, escolares y salas de lectura establecidas en casinos, sociedades recreativas, colegios, academias, y, en general, en cuantos centros existan poseedores de bibliotecas o libros al servicio de cualquier clase de lectores, con el fin de retirar de ella toda publicación que, sin valor artístico o arqueológico reconocido, sirva por su lectura para propagar ideas que puedan resultar nocivas a la sociedad.

Se hará la siguiente clasificación: 1.ª Obras pornográficas de carácter vulgar sin ningún mérito literario. 2.ª Publicaciones destinadas a propaganda revolucionaria o a la difusión de ideas subversivas sin contenido ideológico de valor esencial. 3.ª Libros y folletos con mérito literario o científico que por su contenido ideológico puedan resultar nocivos para lectores ingenuos o no suficientemente preparados para la lectura de los mismos. Los pertenecientes a los dos primeros grupos serán destruidos y los del tercero guardados en cada biblioteca en lugar no visible ni de fácil acceso al público. Estas últimas publicaciones sólo podrán ser utilizadas por personas que lleven permiso especial dado por la Comisión de Cultura, previo asesoramiento de autoridades competentes.

Las comisiones depuradoras realizarán la labor que en esta orden se les encomienda, en el improrrogable plazo de dos meses.

### Se quiere que los milicianos refugiados en Francia hagan allí la revolución

LA HAYA.—El periódico «Cyra no» da cuenta de una reunión secreta celebrada en Breda (Holanda) por los principales dirigentes del Komintern, bajo la presidencia de Dimitroff en la que, reconociendo que la partida estaba perdida en España, fué acordado jugarla y ver de ganarla en Francia poniendo en ejecución el plan siguiente. Primero reunir en Francia el mayor número posible de milicianos escapados de España para utilizarlo después de la derrota de Valencia como aguerridos y bien entrenados que están en el manejo de las armas y poder constituir dentro del partido comunista un ejército de choque que pueda encuadrar y arrastrar a las masas francesas. En las instrucciones redactadas en Breda se ordena al partido comunista francés la recogida y guarda en lugar seguro de las armas traídas a Francia por los milicianos huidos. Segundo esforzarse en provocar en Noviembre próximo una crisis ministerial con el plan de hacer entrar a varios comunistas en un Ministerio del Frente Popular amplio y reforzado. Una vez en sus manos las palancas de mando y apoyándose en los milicianos españoles, dispuestos a todo y enfurecidos por su derrota en España, el partido comunista podrá rápidamente hacerse dueño de Francia e intentar casi con seguridad de éxito la revolución de los soviets. Hasta aquí el llamado plan de Breda que, conocido, ha intranquilizado a ciertos ministros, sobre todo porque desde el derrumbamiento de Santander se refugiaron en Francia cerca de treinta mil milicianos rojos con armamento.

De ahí que cuando en una reunión celebrada en el Ministerio de la Guerra el Ministro del interior propuso internarlos en campos de concentración establecidos en las regiones montañosas del centro de Francia, lejos de las grandes poblaciones y de las aglomeraciones obreras, objetase Deladier que en caso de desórdenes estos campos serían focos de agitación difíciles de vigilar y se acordó, a su propuesta, enviarlos a la zona roja, medida ante la cual no podrán protestar desde Valencia por cuanto al fin y al cabo eran refuerzos que se les enviaba. No hay que decir que esta decisión fué violentamente protestada cuando la conocieron los dirigentes del partido comunista francés, los cuales, ciertamente, no han de perder la esperanza de contar con ese derrotado ejército revolucionario, si Francia no toma medidas para impedir su invasión.

### A los de Valencia les falta incluso el arroz

SALANANCA.—La desorganización que reina en Valencia es absoluta y la cita del siguiente caso como ejemplo, lo confirma. En épocas normales, de la producción valenciana de arroz, después de abastecer plenamente el mercado nacional, sobraba un remanente importante que alcanzaba un mínimo de diez millones de kilos que se dedicaba a la exportación. Desde la dominación roja la exportación ha sido nula, el abastecimiento interior no ha existido, y no obstante es difícil adquirirlo en el mismo Valencia.

### Visado por la censura

## Por esas calles

(MARIPOSEO)

...y me encaminé al Grande, me situé frente a la Torre del Homenaje, y al considerar cómo ha sido restaurada me enfado un poco y doy la espalda, no a modo de desprecio, que ello fuera gesto de suma ordinarioz —que el error si lo hubo, no excusa el respeto al equivocado— sino para convencerme de que todavía no ha huido la estatua de San Pedro del frontis de su iglesia.

—Huido ¿por qué?  
—No nota mi querido preguntón que al Santo cada día se le avinagra más el rostro y pierde su evangélica serenidad?

—No había reparado a qué se debe?

—A que los chicos, con el consentimiento de los grandes, siguen atropellando el monumento teresiano.

—Verdad y vergonzoso. Es obra de mérito?

—Carece de aliento genial, pero merece más aprecio y respeto del que se le tiene. Además no hay que enfocarle por lo que vale, sino por lo que representa.

Si no se pone coto, preveo en día no remoto que San Pedro, hastiado, partirá para lugar más comprensivo, y como la ignorancia ambulante seguirá con sus trepos y distinguidos ejercicios, el templo se quedará sin su titular y Avila sin la Santa.

Despacio, que el manjar fino requiere suave paladeo, me entro por la encrucijada de la calle de la Vida y la Muerte, (y de la cruz) rincón de hondas sugerencias. En lo alto, en la misma crestería, y entre un vestuario, están en línea vertical las dos efigies que dan motivo a nombre tan singular. Acaso se haya querido manifestar por medio de esta expresión de arte plástico la frase de Jesús: Heno por la mañana... que interpretó, por modo maravilloso, el genial artista holandés, el BOSCO, en la tabla que algunos de los que me leen habrán contemplado con delicia en el salón de casullas de El Escorial.

Sigo. Paso un poco ligero por la puerta de la Catedral y reparo una vez más en los leones encadenados que miran tristonos a sus congéneres de la torre del palacio de Aboín, altos y libres, y me planto frente a la de los Apóstoles. Aquellas figurinas, a pesar de su estatismo, me sonríen en agradecimiento a mi visita diaria.

—Esas figuras que a usted le embelesan están muy estropeadas.

—En efecto, me encantan a pesar de la licencia de algunas, y si no fuera por la verja, no quedaría de tan soberbia obra ni rudimentos.

—De todos modos, están mejor conservadas que las de la puerta principal de San Vicente.

—Acaso usted ignora que la frase... «no hay Santo con narices en puerta de templo español» se escribió a la vista de esa portada cúspide de arte.

Salvo el arco del Peso de la Harina, enfilo la calle de los Leales, muy escasos, pues solo hay una casa con entrada por la misma, y voy derecho a otra visita cotidiana; A rendir homenaje al mérito de la estatua de Santa Catalina, flanqueada por dos caridades espaldadas; que está enfrente de la plaza de su nombre, hasta que la vea, sino en el museo, (que es donde debió hacer tiempo estar) porque ahora no lo hay, y sabe Dios cuándo le habrá, a resguardo de las pedradas y de las inclemencias del tiempo.

Serpenteando callejas, doy con el convento de las Madres, con iglesia prócer y gustosa, de muy buena traza y fábrica, y estimables obras de arte, templo apenas visitado cuando debiera serlo de los más.

A la derecha del atrio, está el primer intento de Santa Teresa, como fundadora, pequeña construcción, menos que iglesia, y más que capilla, con su espadafita, y dentro sobre un altar, una hermosa y buena tabla del siglo XVI, de arte flamenco o alemán, que no ahondó en ella, recortada por

## Nota del Gobierno Militar

Para huérfanos y viudas de la oficialidad del Arma de Infantería

Se cita por el presente anuncio a todas las señoras viudas de los señores oficiales del Arma de Infantería, que tenían reconocidos sus derechos por la Asociación de Huérfanos de la expresada Arma, para que dichas señoras o en su defecto los tutores, se presenten en el Gobierno Militar de esta Plaza al Delegado Provincial de la Asociación de Huérfanos del Arma de Infantería, teniente don Jacinto Ellas Morales.

los extremos para poderla encuadrar en el retablo.

Desde un campillo que bordea la cuesta de la Mula, diviso la ermita del Resucitado de cuya cofradía, se cuenta lo que no quiero contar, de cierta fiesta báquica; San Andrés, joya del barrio de Ajates, en merecida restauración, bocingleada cuando yo la contemplo por una legión de venajos mosquicidas, de vuelo raudo e incierto, dando lanzadas al espacio con su media luna, y sangre de azogue: La ermita de Santa María de la Cabeza, antigua mezquita, hoy al culto cristiano, que se puede comparar con lo mejor de Toledo, en su arte, que nadie visita, que nadie estudia, que cuantas veces acudí a ella, y en diversas horas, siempre la hallé cerrada. Salvo los domingos, día de culto, pienso que no tiene otros visitantes que yo, como admirador, y la santera por deber. Va que los mayores no acuden, ¿por qué los maestros no van con los niños para que se inicien en el gran arte?

Ruinas del convento—iglesia de San Francisco, de mediados del XV, de lo mejor que tuvo Avila en lo gótico, y ahora con huertas y todo de propiedad particular.

¿Qué se hicieron del coro, sillería y retablos? dada la grandeza y majestad del templo, debieron ser obras de extraordinaria importancia. De algo sé yo, de sumo interés, en piedra, que está en buen lugar. Lo otro, milanos al viento.

Por fortuna y a modo de recuerdo, en hueco de unas sepulturas murales, se conservan (se pierden) unas interesantes pinturas al fresco, de buen artista. Cuando yo me complací en ellas, no estaba sólo, en torno pacían unas inquietas ternerrillas. Estoy acostumbrado. Hace años, visitando las ruinas (en arte, cabe decir: España en ruinas) del Castillo de Don Alvaro de Luna, en Escalona, entre capiteles, ménsulas, columnas etc., me encontré un hato de cabras. En un famoso castillo de la Edad Media, casi demolido, de esta provincia, lo que fué salón de honor, era y es refugio de vacas, y en el de Mombeltrán, que sólo le supera en belleza, el de Guadamur, de Toledo, fué durante años lagar. Aun quedan restos de tenajas rotas para regocijo de la historia; y el de Arévalo, carne viva del reinado de Isabel la Católica, es guarida de gitanos.

Así entendemos la conservación de nuestra riqueza artística. Si el ideal de Patria, no pasa en todos sus aspectos, del estómago al corazón, ya por indiferencia, ya por ruindad mental, emparejaremos, queramos o no, con los cerriles iconoclastas.

Puerta arco de San Vicente, taja dera, y la de aspecto más feudal que tiene la muralla. En el tímpano del arco, visto por la plazuela de Sofraga, se ven restos de pinturas al temple con siluetas de edificios en fondo de paisajes, obra del XVI, que es un dolor no hayan sido reproducidas en su día y a unos pasos, el palacio de los verdugos noble mole, que inspiró a un amigo mío, un cuentecillo mediocre, «La Condesita»; y de un salto, y de remate por hoy, a la posada del Rastro, blasonada, como no, con escudo con reales. Si alguno ves en Avila, ignoto amigo, sin ellos, no te asombre, es que se han escapado.

MUR-MURA.

## La España roja ha perdido la confianza en Ginebra

Era de esperar, pero está bien que la realidad confirme las presunciones cuando son legítimas. El gobierno de Valencia no es España ni la representa absolutamente en ningún concepto. Para que lograra personalidad internacional, realmente irrecusable, le falta todo: legitimidad de origen y de ejercicio, asentimiento del país, territorio sobre el que ejercer la jurisdicción presunta. La guerra actual ha desplazado el eje de la representación legal de España desde Madrid a Valencia, hacia las dos terceras partes que reconocen y acatan, con entusiasmo unánime y patente, nuestro nuevo Estado, caracterizado por su eficacia jurídica y responsabilidad moral, servidas por la España victoriosa de Franco.

Al lado de allá no queda, ello es sabido, sino unos grupos políticos, mejor dicho, unas pandillas que se enseñorean del suelo y sus habitantes por el terror. Por razones que no hemos ahora de puntualizar, Ginebra no niega personalidad al gobierno de Valencia para comparecer en su asamblea, aunque sea muy otro seguramente el hecho de conciencia

ya creado. Pero la reelección de aquél para el Consejo de la Sociedad de Naciones, significa un paso mas allá, que las potencias conscientes de su voto no podían dar en modo alguno, y en efecto, no lo han dado sino 23 entre los 50 Estados que han intervenido en la votación. De aquí, la trascendencia de este episodio, el indicio por hoy no puede ser mas expresivo.

Anotemos el suceso, porque en el plano de las relaciones internacionales a que Ginebra sirve de centro supremo, solo han obtenido un fracaso Negrín y Prieto, interesados estos últimos meses en adobar falazmente las crudas y sangrientas realidades de su régimen.

Bien se ve que el engaño no prospera del todo. Fracasa con los hombres de Valencia, la República en pleno, a la que va faltando atmósfera que respirar. Para que se asfixie del todo nuestra España no pide a los demás pueblos otra cosa que información y buena fe. La verdad se abre paso incluso a través de la lenta y tendenciosa burocracia ginebrina

## De Grandes y San Martín

Con la inauguración y apertura del curso escolar se ha entronizado la Virgen del Pilar en la escuela de este pueblo.

Fecha inolvidable será para mayores y menores, la del día 16 de septiembre de 1937. Por la mañana, y al volteo de campanas, se reunieron en el local escuela las autoridades locales, donde les esperaban los niños con su maestro.

En ésta, se formó la comitiva cívica con las autoridades a la cabeza y su maestro con los niños y niñas en dos filas, de los cuales un niño era portador de la bandera roja y gualda y todos con su banderita partió cantando el Himno nacional a la iglesia, donde nos esperaba nuestro celoso sacerdote, para dar principio al santo sacrificio de la misa. Durante ésta, entonaron varias jóvenes diferentes cánticos religiosos dirigidas por el culto profesor.

Terminada la santa misa y nuevamente formados nos trasladamos al local escuela, donde había un portátil altarcito en el cual se hallaba la imagen de la Virgen del Pilar; acto seguido se procedió a la consagración. El local resultó insuficiente para el público que acudió personalmente a dicho acto.

Una vez estacionado en la escuela nacional el pueblo y terminada la consagración de la imagen, en pleno silencio hizo uso de la palabra en primer lugar el muy digno y culto maestro don Lucio Blázquez Llorente, quien pronunció un discurso lleno de unión religiosa, que de una manera magistral demostró la pureza de la Virgen y su protección a la España que acaudilla el Generalísimo Franco.

A continuación le sigue a su maestro el niño Secundino Pérez y las niñas Francisca Díaz, Antonia del Río y Rosario López, recitaron hermosas poesías invocándolas a la Virgen del Pilar.

Para finalizar esta fiesta patriótica nos dirigió la palabra el sacerdote encargado de esta parroquia don Cipriano Gómez, explicando lo que aquel acto significaba; convertir la escuela nacional en templo para que nuestros hijos se eduquen a la vez religiosa y científicamente para hacerles honrados ciudadanos útiles a su Patria y a su Dios.

Todos ellos fueron muy aplaudidos con fervor y entusiasmo por todo el público, y con el canto del himno nacional y el brazo en alto y la mano extendida terminó tan hermosa fiesta diciendo:

¡Viva la Virgen del Pilar!  
¡Viva el Generalísimo Franco!  
¡Viva España!  
¡Arriba España!

UN VECINO.

## Sección religiosa

SANTORAL

SEPTIEMBRE

23

JUEVES

Santos Lino, Tecla, Sosio, Andrea, Juan, Pedro Antonio, Paterno mártires.

La misa y oficio divino son de San Lino, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Jueves Eucarísticos

San Antonio.—«Commemoración-Reparación». Misa de Comunión a las ocho y media. Hora Santa a las seis y media. Se ofrece por España y glorioso Ejército. La plática a cargo del R. P. Manuel Ortega, director de la Archicofradía.

¡Alma amante de Jesús Sacramento! Alma que vives muy cerca... o mejor diré, dentro del «Sagrario bendito donde vive el Amor de los amores». En este día, el Jueves del Sacramento, tu amor se agiganta, no puede estar oculto y por eso cantas antes y después de recibir a tu amado... En la Hora Santa de Reparación, como queriendo que con esos motetes e himnos no oiga Jesús las blasfemias de sus enemigos. Te acuerdas de que siendo Dios descendió del cielo a la tierra por ti... para ser tu alimento... y te parece pequeña la distancia, para llegar a Él... ¡Cómo consuelas a Jesús, a ese Jesús que tanto ama a los hombres y en retorno no recibe más que ingratitudes! Pero no olvides que eres Apóstol, y eso que sientes tu, eso que amas, debes comunicarlo, tienes que trabajar por la gloria de Dios. Para esto, haz que muchas almas se le acerquen, que perseveren y sean el consuelo del Prisionero Divino. ¡Qué feliz serás en la tierra y qué gloria te espera en el cielo! El mismo Dios, será tu recompensa eterna...

Si alguna persona desea se ofrezca por sus intenciones la Hora Santa, puede decirselo al P. Director.

Se ruega alguna limosna para la celebración de estos cultos.

## Ferias en la ciudad de Béjar

Los días 25, 26, 27 y 28 de los corrientes se celebrarán en esta Ciudad sus tradicionales e importantes ferias de ganados y baratijas y sus mercados de productos agrícolas.

La importancia de esta feria por sus numerosas transacciones, las buenas condiciones de su ferial y lugares de Mercado es conocida por vendedores y compradores que han hecho de ella una de las preferidas de la región por la comodidad de disponer de magníficos embarcaderos en su Estación de ferrocarril y por sus carreteras que la ponen en comunicación directa con toda la provincia y las limítrofes.

Béjar 15 de septiembre de 1937.—  
El Año Triunfal. ¡Viva España!

so el benemérito puesto de la Guardia civil, que con su instruido cabo al frente, puede vanagloriarse de no haber ocurrido ni el más insignificante suceso durante los días de feria, todo debido a la actividad que ha desplegado en la vigilancia.

¡Bien por la patria de San Juan de la Cruz, donde la aurora de la España nueva, que el Generalísimo Franco pretende restaurar, ya empieza a lucir!

El duende del Cementerio.

## Quieren llevar más niños a Rusia y las madres se oponen

Y el Gobierno de Valencia amenaza con volver a su zona a las madres evacuadas

SETE.—En Burdeos se esta preparando una expedición de niños para Rusia, aproximadamente 1.500 que serán embarcados en el vapor «Habana». Sin embargo el propósito no ha podido ser ya realizado porque las madres que viven en los campos de concentración con los pequeños a quienes se quiere trasladar se oponen a él con cierta energía. Esta oposición según se dice va a ser reducida por la Embajada de Valencia en París desde donde se dará la orden de que aquéllas que se opongan al embarque de sus hijos serán trasladadas a la zona roja. Lo que, por cierto, equivale a confesar que la amenaza de volver a la España «leales» de tal naturaleza que puede llevar incluso a la separación, posiblemente definitiva, de los seres más queridos para una mujer. El próximo martes, día 21, debe salir una expedición de niños de Dunquerque para Dinamarca.

Prohíben enviar alimentos a Cataluña

PARIS.—El Comité de compra, de París, que preside Bujeda, ha recibido instrucciones de Valencia de no entregar alimentos a Cataluña. Esto complica extraordinariamente la situación de Barcelona, especialmente, donde se pasa hambre incluso. El espíritu público se encuentra decaído. Como el uso de los automóviles ha sido destruido por el Gobierno de Valencia a causa de la falta de gasolina Barcelona se ha visto obligada a solicitar autorización, para la circulación de cincuenta taxis para servicios urgentes, de enfermos, comadronas y médicos.

La sumisión a Rusia

MADRID.—Los periodistas madrileños se han adherido a los actos que se celebrarán del 1 al 7 de Noviembre en la España roja con motivo del 20 aniversario de la Revolución en la U. R. S. S. y han dirigido el siguiente escrito a los periodistas mejicanos que iban a Rusia a cumplimentar a Stalin. España, cuna de héroes como defensores de Madrid, saluda a los camaradas de la vanguardia antifascistas y desde nuestro país, que es vuestro. Piden hagais llegar a los hermanos de la unión soviética, eterno agradecimiento de este pueblo que tanta ayuda ha recibido y sigue recibiendo de la U. R. S. S.

**SANCHEZ PRIETO**  
(Médico)  
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

## Importantes donativos para el Movimiento

SALAMANCA.—Don Vicente Cantos Figueroa, ha entregado a S. E. el Generalísimo la cantidad de cincuenta mil pesetas para la suscripción nacional. El conde de los Andes ha remitido a la Excm. señora doña Carmen Polo, de Franco la cantidad de cuarenta y cuatro mil seiscientos francos, importe de lo recaudado en la fiesta celebrada por los señores del Carril, súbditos argentinos, en su casa de Biarritz con destino a aliviar la miseria a los fugitivos de las poblaciones recientemente liberadas por nuestro glorioso Ejército. Don Juan Cadira Menta, ha entregado a S. E. un cheque de cien mil pesetas con destino a premios para los soldados de nuestro Ejército, recaudadas en tre varios amigos suyos.

GRANDES EXISTENCIAS  
VARIADO SURTIDO DE  
ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICIÓN DE ALABEJOS

Catálogos gratis, los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALABEJOS (Valdeolmillos)

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 21 de septiembre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Asturias: En el sector oriental ha continuado el avance de nuestras tropas ocupándose Inguanzo, Berodio, Canales, Ortiguera; estribaciones orientales de la Sierra de Bustasirmin, alturas al Norte de Rebolledo y Collado de Rebolledo. El enemigo ofreció resistencia cerca de Ortiguera, que fué brillantemente vencida.

En el sector occidental ha habido actividad artillera por ambas partes y se han presentado diez milicianos. Frente de León: Ha sido ocupada la posición principal del macizo Gallo y sigue rodeado el resto del mismo. También se ha ocupado el cerro alto de Villamín y los pueblos Felmin, Velilla y Vegacervera.

EJERCITO DEL CENTRO.—Algunos tiroteos en los frentes de Soria y Aragón y sin novedad en los demás. Entre los varios presentados procedentes de las filas enemigas, hay algunos soldados de Caballería con caballos y armamento.

EJERCITO DEL SUR.—En el sector de Peñarroya ha llevado a cabo el enemigo dos ataques por la mañana. nuestras posiciones de Aldea de Cuenca y Oranja de Torrehermosa, con empleo de tanques rusos, siendo rechazados y contraatacando nuestras tropas en el último de ellos, obligaron a los rojos a emprender desordenada huida después de causarles numerosas bajas.

Salamanca, 21 de septiembre de 1937.—2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Ampliación al parte oficial del día 21 de septiembre de 1937

Después de redactado el parte anterior, se reciben noticias de haberse ocupado en el frente oriental de Asturias Rebolledo, Navas y Villahormes, habiéndose pasado a nuestras filas sesenta evadidos y dejando abandonados el enemigo en su huida dos oficiales y cincuenta y cinco milicianos muertos, así como cuatro ametralladoras.

Salamanca, 21 de septiembre de 1937. 2.º Año Triunfal.

Se redactará un plan general de Obras Públicas

Se ha nombrado ya el Comité encargado de hacerlo

El Boletín Oficial del Estado publica una orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado en la que se hace notar que es de suma conveniencia y deber de previsión redactar un plan general de Obras Públicas del Estado que permita, en su día, un desarrollo de trabajos en plazos determinados y con presupuestos y coordinado con las fuentes de riqueza del país, en tal forma que contribuya a ponerlas en actividad y a vigorizarlas, llenándose como doble fin, asegurar la prosperidad del nuevo Estado y acometer en momento oportuno, y éste es aspecto muy esencial, problemas de orden social que interesa mucho resolver favorablemente.

En atención a ello se nombra un Comité directivo de Obras Públicas, presidido por el ingeniero jefe del cuerpo de caminos don Alfredo Peña Boenf.

Este Comité tiene a su cargo «la redacción del plan de carreteras, caminos vecinales y otras inherentes a ellos, los puertos y trabajos marítimos, obras hidráulicas, etc., pero se excluyen las de Ferrocarriles, cuyo plan y desarrollo es objeto de estudio especial.

Una vez concretado el estudio del referido plan general de Obras Públicas, dicho Comité, en vista de los correspondientes proyectos, formará los presupuestos de las obras comprendidas en aquél, con los oportunos plazos en jornales y materiales, dentro de las disponibilidades de la Hacienda pública.

Todos los servicios dependientes de Obras Públicas y asimismo, los agrónomos y forestales, proporcionarán, a requerimientos del Presidente de este Comité, los datos que se estimen necesarios para la redacción del plan general antes expresado».

Suscripción patriótica

Relación nominal de los donativos en metálico entregados en el Gobierno Militar para la suscripción del Ejército Nacional, por los individuos y pueblos que a continuación se expresan:

Pueblo de El Barraco

Isabel y María Mayoral, 2 pesetas; María Crespos, 0'50; Deogracias Jiménez, un kilo de garbanzos; Emilia Sánchez, 25 pesetas; Juan Pon, 25; Andrea Francisco, 2; Marcelina Sánchez, 1; Anastasia Candil, 1; Alejandro Somoza González, 1; Elías Somoza, 1; Alejandro Estevez, una libra de garbanzos; Ramón y Claudio López Arévalo, 2 pesetas.

Se necesita

viajante de ultramarinos, conociendo el ramo, pero especializado en cafés y con residencia en Avila. Dirigirse iddicando referencias al Apartado 138. CADIZ.

Divulgación y comentario

Los Decretos sobre el trigo

IX CRÉDITO AL LABRADOR

Al recogerse la cosecha es cuando vencen a la vez todas las deudas del productor: tiene que pagar los subidos gastos de la siega, la contribución del Estado de la que casi siempre se juntan más de un trimestre, las utilidades del municipio, los seguros, los salarios de criados y criadas ajustados por año, el abono mineral, los plazos del ganado si compró alguno a crédito, las rentas en metálico o especie, etc. O sea que todos los gastos de la cosecha y domésticos de todo el año, vencen en la misma época y hay que pagarlos con los productos recogidos.

Esta es la razón por la cual, un tanto por ciento elevado del trigo, acaso más del cincuenta por ciento, se desploma en el mercado en las fechas inmediatas a la recolección y porqué en un régimen de libre concurrencia ese exceso de oferta origina el descenso automático en el precio de la mercancía.

Los Decretos del Generalísimo que limitan el librecambio comercial en cuanto asegura un precio fijo remunerador, aseguran al productor la posibilidad de revalorizar su trigo retrasando su venta; pero como el pequeño labrador y en muchas ocasiones tampoco el mediano y el grande tienen recursos que les permitan dilatar la época de venderlo, resultará que si no hay crédito para ello no podrán utilizar las ventajas de los Decretos que estamos divulgando.

El crédito al productor sobre su trigo, que anteriormente fué abundante, se ha restringido en estos últimos tiempos debido principalmente a la inseguridad del precio de la mercancía del deudor estuviera o no pignorada, ya que una de esas famosas importaciones podía derribar estrepitosamente los precios o paralizar las rentas. Pero con estos Decretos de 23 de agosto, la responsabilidad de la mercancía pignorada está asegurada por el precio tasado que va en aumento a medida que los meses transcurren. Y el interés está sobregarantizado porque el aumento de precio de 60 céntimos por 100 kilos cada mes, representa un interés de más del uno y medio por ciento mensual, superior en más de cuatro veces al rédito que devengaría en justicia el préstamo sobre el trigo.

Con estas seguridades y con la preferencia de venta concedida a los trigos pignorados, es de esperar, y ya lo estamos comprobando, que las entidades de crédito aporten su capital a esta empresa en la que tienen asegurado un beneficio y con la que colaborarán en la gran obra del Generalísimo.

Por su parte el Caudillo, que tiene todo presente, con el fin de ayudar a los labradores hasta 30 de noviembre en que se hallen en pleno desarrollo los Decretos sobre el trigo, ha dispuesto hasta dicha fecha una moratoria para todas las obligaciones domésticas y de la cosecha contraídas durante el pasado año agrícola, con excepción de los salarios y contribuciones. Esta disposición es un crédito indirecto, sin prenda y sin interés, que los labradores deben al Generalísimo, que tanto se preocupa del olvidado campo.

Billetes de ferrocarril a la cuarta parte del precio normal

Para los que vayan a buscar trabajo y para los familiares de los soldados heridos que les visiten

El «Boletín Oficial» del Estado publica una orden según la cual, la expedición de billetes a cuarta parte de precio, a favor de indigentes y repatriados, que ya existe, se ampliará, a causa de las actuales circunstancias y en tanto duren las mismas, a los indigentes que existan en la zona liberada y tengan que trasladarse de una a otra localidad por necesidades de encontrar medios de vivir.

La tasa que se aplicará a estos billetes será la cuarta parte del precio de la tarifa general.

Por excepción y con el fin de favorecer a las familias de los heridos y enfermos que procedentes de los frentes se encuentren en los hospitales, se podrán solicitar billetes de esta clase, de ida y vuelta desde la localidad en que reside el pariente del herido o enfermo, hasta la localidad en que se encuentre hospitalizado,

Los rojos derrotados en la Sociedad de Naciones

GINEBRA. — Ante la mayor expectación procedió ayer a votar acerca de la posible reelección de la España roja en el Consejo de la Sociedad de Naciones. Entre los 52 votos emitidos, solamente 23 correspondieron a la España roja que no alcanzaron la mayoría necesaria de dos terceras partes.

PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos.—Laboratorios Carasca.—Rentería, (Quipúzcoa).

debiéndose solicitar mediante certificado en que conste: hospital en que se encuentra, nombre del herido o enfermo, así como parentesco con el solicitante, no alcanzando este beneficio más que a la mujer, a los políticos, padres políticos, hijos, hijos políticos, hermanos y hermanos políticos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS

Table with 2 columns: Tren, Salidas. Includes entries for Correo para Irún, B. C. 153, 325, and 107-407.

LLEGADAS

Table with 2 columns: Tren, Llegadas. Includes entries for Correo de Irún, 408-108, 326, and B. C. 154.

NOTAS.— a) Trenes para Valladolid, Burgos y San Sebastián. Además del Correo directo Irún-Avila, números 25 y 26, y del tranvía de Valladolid, números 153-154, cuyos horarios se detallan en el cuadro, existen las siguientes combinaciones:

Salidas de Avila, a las 2,55 (correo de Irún); a las 7 (tranvía de Valladolid), y a las 18,20 (expreso de Galicia). Llegadas a Medina, a las 5,05 (correo de Irún); a las 9 (tranvía de Valladolid), y a las 20,20 (expreso de Galicia). Salidas de Medina para Valladolid, Burgos y San Sebastián. A las 2,45 (expreso de Lisboa); a las 5,30 (correo de Irún), y a las 9,45 (expreso de Sevilla).

Llegadas a Valladolid, a las 3'25 (expreso de Lisboa); a las 6'40 (correo de Irún) y a las 10'25 (expreso de Sevilla). a Burgos, a las 5'15 (expreso de Lisboa); a las 10'40 (correo de Irún) y a las 12'25 (expreso de Sevilla). a San Sebastián, a las 9'55 (expreso de Lisboa); a las 17'00 (expreso de Sevilla) y a las 18'50 (correo de Irún).

b) Trenes de San Sebastián, Burgos y Valladolid.—Salidas: de San Sebastián, a las 9'40 (correo de Irún); a las 11'05 (expreso de Sevilla) y a las 21'55 (expreso de Lisboa). De Burgos: a las 2'40 (expreso de Lisboa); a las 16'15 (expreso de Sevilla) y a las 17'30 (correo de Irún). De Valladolid: a las 4'20 (expreso de Lisboa); a las 18'50 (expreso de Sevilla) y a las 21'30 (correo de Irún).

Llegadas a Medina: a las 5'00 (expreso de Lisboa); a las 19'35 (expreso de Sevilla) y a las 22'50 (correo de Irún). Salidas de Medina para Avila: a las 9'00 (expreso de Galicia); a las 20'00 (tranvía de Valladolid) y a las 23'15 (correo de Irún).

Llegadas a Avila: a la 1'40 (correo de Irún); a las 11'00 (expreso de Galicia) y a las 22'00 (tranvía de Valladolid). c) Trenes para Pamplona.—Utilizar cualquier combinación de las precedentes hasta Alsasua, a donde se llega: a las 8'18 (expreso de Lisboa); a las 15'27 (expreso de Sevilla) y a las 16'15 (correo de Irún). En Alsasua empalmar con los trenes para Pamplona.

d) Trenes de Pamplona.—Procedente de Pamplona, habrá que cambiar de tren en Alsasua y empalmar allí con los trenes del Norte que tienen su salida: a las 12'00 (correo de Irún); a las 12'40 (expreso de Sevilla) y a las 23'34 (expreso de Lisboa). Al llegar a Medina cambiar de tren para Avila, si no se viaja en el correo de Irún, y utilizar cualquiera de las combinaciones que se detallan en el apartado b).

e) Trenes para Bilbao y Logroño.—Para Bilbao y Logroño, desde Avila, habrá de seguirse la misma combinación que para San Sebastián hasta Miranda, donde se cambiará de tren. Llegadas a Miranda, procedentes de Avila: a las 6'40 (expreso de Lisboa); a las 13'30 (correo de Irún) y a las 13'55 (expreso de Sevilla).

f) Trenes de Bilbao y Logroño.—De Bilbao y Logroño, para Avila; al llegar a Miranda, cambio de tren. Salidas de Miranda para Avila: a la 1'10 (expreso de Lisboa); a las 14'15 (expreso de Sevilla) y a las 14'40 (correo de Irún). Al llegar a Medina se seguirá la misma combinación que para los viajeros procedentes de San Sebastián y Burgos.

g) Trenes para y de Zaragoza.—Para Zaragoza, desde Avila, habrá que marchar a Valladolid en cualquiera de las combinaciones precedentes y enlazar allí con los automotores que tienen su salida de Valladolid para Zaragoza a las 7'45 y a las 11'45. Llegadas a Valladolid, procedente de Zaragoza, a las 18'11 y a las 21'00.

h) Trenes para el Sur.—Vía Salamanca. El exprés que va para Sevilla tiene su salida de Salamanca a las 22'30. El exprés procedente de Sevilla tiene su llegada a Salamanca a las 6'55.

De Avila a Salamanca circulan un tren mixto que tiene su salida de Avila a las 17'40 y llega a Salamanca a las 22'10, y una línea de autobuses que salen de Avila a las 8'00 y a las 19'00 para llegar a Salamanca a las 10'15 y a 21'30, respectivamente.

De Salamanca a Avila circulan un tren mixto que tiene su salida de Salamanca a las 11'00 y llega a Avila a las 16'04 y una línea de autobuses que salen de Salamanca a las 7'00 y a las 15'30 para llegar a Avila a las 9'30 y a las 18'00 respectivamente.

i) Trenes para Zamora.—1, Vía Salamanca. De Avila a Salamanca, en cualquiera de las combinaciones que figuran en el apartado h). De Salamanca sale a las 20,00 un tren correo que llega a Zamora a las 21,41. De Zamora sale a las 6,06 un tren correo que llega a Salamanca a las 7,50.

2, Vía Medina. De Avila a Medina, en cualquiera de las combinaciones que se detallan en el horario. De Medina salen dos trenes, a las 9,05 y a las 16,15, que llegan a Zamora respectivamente a las 13,30 y a las 18,25. De Zamora salen dos trenes, a las 6,40 y a las 5,10, que llegan a Medina respectivamente a las 8,50 y a las 19,35.

Servicio de automóviles de línea

Centros Oficiales

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Table with 2 columns: Salida de Avila a las, Llegada a Villacastín a las. Includes times for Segovia and Avila.

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Table with 2 columns: Salida de Avila a las, Llegada a Arévalo a las. Includes times for Arévalo and Avila.

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Table with 2 columns: Salida de Avila a las, Llegada a Piedrahita a las. Includes times for Barco and Avila.

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Table with 2 columns: Salida de Avila a las, Llegada a Arenas a las. Includes times for Arenas and Avila.

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Table with 2 columns: Salida de Avila a las, Llegada a V. del Obispo a las. Includes times for V. del Obispo and Avila.

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Table with 2 columns: Salida de Avila a las, Llegada a Arevalillo a las. Includes times for Arevalillo and Avila.

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Table with 2 columns: Salida de Avila a las, Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las. Includes times for Leganés and Avila.

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Table with 2 columns: Salida de Avila a las, Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las. Includes times for Leganés and Avila.

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia, de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia, de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

Avicultores

dispongo de existencias de harinas de pescado, carne, hueso, alfalfa, ostra, carbón y maíz, recomendando ensayen mi preparado pienso completo «Ponedoras» calidad inmejorable.

FIDEL BENAVIDES

Miguel Iscar, 2. Valladolid

Tip. y Enc. de Senén Martín.—AVILA

**GRATO ANIVERSARIO**

Ayer hizo un año que se creó en Burgos la Banda de Legionarios de Albiñana, hoy Banda de la Milicia Nacional, que viene cosechando en Avila múltiples aplausos por su magnífica actuación artística.

Con tal motivo la notable agrupación que con tanto acierto como entusiasmo y competencia dirige el profesor don Domingo Villar se reunió en íntima fiesta para conmemorar la fecha de la creación de la Banda de Música.

Asistieron al acto el alférez don Genaro Cabrera Sanz y el brigada señor Espinosa con algunos otros militares y admiradores del señor Villar y sus músicos, subordinados, todos los cuales derrocharon alegría y vitorearon al Generalísimo y a España y a su glorioso Ejército.

Se obsequió a los concurrentes con un sabroso lunch al final del cual el director de la Banda, señor Villar, leyó unas vibrantes cuartillas, que lamentamos no poder publicar íntegras por los apremios de espacio y la abundancia de original de obligada inserción. Evocó la memoria del gran patriota, doctor Albiñana, bárbaramente asesinado por las hordas marxistas, y dedicó palabras entusiastas al partido Nacionalista Español para colaborar con el cual en el Movimiento Nacional se fundó por el señor Villar la Banda. Dedicó un recuerdo al gran patriota Calvo Sotelo, y expuso a grandes rasgos el proceso artístico de la agrupación musical, la cual ha actuado con ardiente patriotismo en diversos frentes y hospitales, en campamentos, villas y pueblos de Madrid, prestándose siempre voluntariamente sus componentes a todos los menesteres propios de la vida de campaña, mereciendo grandes elogios de los altos mandos militares por su excelente comportamiento y los momentos de alegría que proporcionaron a los heridos en los hospitales

**AVILA AL DIA**

**Asamblea de mujeres de Acción Católica**

**Programa para mañana**

Día 23.—A las ocho de la mañana (capilla de los Dolores de la S. I. Catedral), Meditación y Misa Dialogada.

A las once de la mañana, (salón de Palacio Episcopal), Salutación a la Asamblea, por doña Felisa Moreno de Rodríguez.

Lección 1.ª «La Acción Católica», por don Antonio Alfin, director del Secretariado Diocesano de A. C. Auxiliar de la Jerarquía», por doña Carmen Blat, vicepresidenta del Consejo Superior.

A las siete de la tarde, (salón de Palacio). Conferencia 1.ª «La Formación y el Apostolado de la Mujer», por la señorita Victoria Albarrán. Conferencia 2.ª «La Mujer y la Piedad», por doña Carmen Blat.

PERDIDA Imperdible de onix con una perla, desde plaza de Santa Teresa al tejár de la carretera de Toledo. Gratificará en esta redacción.

con los repetidos conciertos musicales. Dijo el señor Villar que todo lo habían hecho por Dios y por España y por estos altos ideales seguirían laborando donde les correspondiese actuar, haciendo Patria en su profesión.

Terminó con un saludo al general Monasterio, al teniente coronel Peña, comandante Pardo a con vítores a España, al Caudillo, a los mártires de la Patria y a la Banda de música de la Milicia Nacional.

Felicitamos al señor Villar y a su notable agrupación y les deseamos multiplicados éxitos y prosperidad.

**Enfermeras de guardia**

Enfermeras que tienen que asistir el día 23 de septiembre de siete de la mañana a dos de la tarde, septimo grupo.

De dos a ocho, octavo grupo. Por la noche, a las nueve, primer grupo.

PERDIDA cartera en el convento de la Santa. Se agradecerá lo entregue en esta administración donde se gratificará.

**El festival de anoche en el Teatro Principal**

La sala de nuestro Teatro Principal presentaba el aspecto de los días grandes. El público, que la noche anterior había admirado y aplaudido el maravilloso concierto de los profesores de la banda de música de la Legión, quedó deseoso de volver a escuchar esta notable agrupación musical que tan acertadamente dirige el inspirado maestro don Angel García Ruiz. En la actuación de anoche podemos decir que la Banda de la Legión se superó a sí misma y todas las obras que interpretó fueron aplaudidas con frenesí por el numeroso y distinguido público que llenaba la sala.

El resto del espectáculo no desmereció en nada de la actuación de la Banda y todos los artistas fueron muy aplaudidos.

PASTOS para ganado cabrío se arriendan en la dehesa de Yonte. Razón: Plaza Teniente Arévalo, 4.

**Detenido**

Ha sido detenido Pablo Blazquez vecino de Ouisando, que se hallaba reclamado por orden de la autoridad militar.

**Expediente de responsabilidad civil**

El Excmo. señor Gobernador civil ha publicado una circular en virtud de la cual ordena que se instruya expediente de responsabilidad civil contra 15 vecinos del pueblo de Cortos, de esta provincia, habiendo nombrado juez instructor del expediente al que lo es de primera instancia del partido de Avila don Rufino Avello.

LA PERSONA que haya perdido un llavero puede pasar por esta administración.

**Subsidio pro-combatiente**

La Junta provincial de subsidio pro combatiente ha hecho pública la relación de familias que cobrarán el subsidio, y la cantidad de cada una de ellas, pertenecientes a los pueblos de Herguizuela, Poyales del Hoyo, Alamedilla del Berrocal, La Horcajada, Hoyorredondo, Muñico, El Ajo, Pozanco, Albornos, Villafior, Mijares y Barromán.

ARRIENDO pastos para 250 cabras. Informes en la misma dehesa de Villagarcía (Muñana).

**Denunciados**

Se ha presentado una denuncia contra Matías Collado, por faltas al reglamento de carreteras y Pablo Robledo, quien fué sorprendido por la Guardia civil cortando leña en un monte público careciendo de autorización para ello.

SE ARRIENDAN pastos de invierno para doscientas cabras. Dehesa de Pedrosillo. (41)

**Riña entre vecinas**

Por chismes de vecindad sostuvieron una reyerta dos vecinas de Cebrosos, en la discusión salieron a relucir los trapos sucios, poniéndose ambas como tela nueva. Fueron detenidas y puestas a disposición del juez.

**Ecos de Sociedad**

**Enferma**

Se halla enferma la distinguida esposa del concejal de este Ayuntamiento don Rufino Montero.

**Operada**

Por el reputado médico especialista, Dr. Fernández Ruiz, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, de la que se encuentra en estado satisfactorio, a la distinguida señora madre del coadjutor de la parroquia de San Pedro don Juan Antonio Moreno.

**Colegio Calasancio de Toro (Zamora)**

DIRIGIDO POR LOS PADRES ESCOLAPIOS

**Primera y Segunda Enseñanza**

Educación religiosa, moral y cívica esmeradísima Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Las clases de Primaria comienzan el primero de septiembre

Para detalles pidan Reglamento al Padre Rector

**Cursos en todas las Universidades para exaltar la ciencia española**

Comenzarán el quince de octubre y el primero de enero próximos

Por orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado «en cada Universidad se organizará un curso de lecciones que se inaugurará el 15 de octubre próximo con una sesión

**Francia y los refugiados españoles**

(Viene de la página 1.ª)

cualquier refugiado solicita pasar a la zona roja, no solo no se le ponen dificultades, sino que se le paga el billete del ferrocarril.

En el campo de Mende ocurre lo mismo que en el de Cahors, con la agravante de que a los dos o tres días de estancia allí, a los fugitivos de la España roja se les manda en grupos de diez a los diferentes pueblos del departamento, que se procura estén alejados del ferrocarril para que no sea posible la fuga. Hay grupos de éstos en Veervajal, Florac, Langone etcétera. En este último pueblo, los refugiados son unos 50. Se les hace dormir en una cuadra en paja y sin mantas. Tampoco se les paga ningún subsidio y se les da una comida nauseabunda, que muchas veces no se puede comer.

Se pretende con esta conducta parcial e inhumana, que al carecer los refugiados de toda clase de recursos y no pudiendo trasladarse a Irún, lo hagan a la zona roja, para lo que encuentran todo género de facilidades. Y a fin de vencer más rápidamente la resistencia de los refractarios se les obliga a trabajar en los bosques y carreteras en jornadas durísimas y no abonándoseles ningún jornal.

**La V. O. T. de San Francisco celebra su fiesta anual**

El domingo pasado tuvo lugar en la Iglesia de los padres Franciscanos —San Antonio— de esta capital la fiesta anual que la V. T. O. dedica a su patrona Santa Rosa de Viterbo. Por la mañana hubo Misa de Comunión muy concurrida, debido a la coincidencia de la fiesta referida con los cultos mensuales de la Juventud Antoniana.

Por la tarde, después de rezar la corona de las Siete Alegrías, predicó el reverendo padre Victoriano Rodríguez, quien con palabras de varios Sumos Pontífices demostró que la salvación del mundo está en la práctica de las virtudes franciscanas.

Cerró el acto de la tarde la procesión por el atrio del convento con las imágenes de San Antonio y San Francisco de Asís.

solemne en la que un catedrático pronunciará el discurso de apertura sobre tema adecuado. El curso durará hasta fines de diciembre y versará sobre temas que tiendan a destacar el valor de la cultura tradicional, el de la ciencia española, según las enseñanzas del insigne Menéndez y Pelayo, y el de la historia patria. Las lecciones se encomendarán a especialistas reputados que designará en cada caso el rector de la Universidad.

A partir del 1.º de enero se organizará otra serie de cursos con arreglo a sendos programas, también a cargo de personas autorizadas en las materias respectivas.

Los programas de los cursos desarrollarán los temas siguientes:

- a) Temas relacionados con el Movimiento y sus aspectos jurídico, político, social, antecedentes, etc., etc.
  - b) Lecciones de Arte y Arqueología española. 1.º Monumentos y obras destruidas por los rojos. 2.º Monumentos y obras de la zona liberada (a ser posible, de los que existen en cada región).
  - c) Historia de España. Puntos y temas fundamentales y singularidades de la Historia regional, pero de valor nacional. (Convendría intensificar las lecciones de Historia española en las ciudades de los distritos donde haya habido tendencias separatistas).
  - d) Historia literaria española (con el mismo criterio señalado en el apartado c).
  - e) Lecciones de Filosofía general y española.
  - f) Teología y Ciencias eclesiológicas en España.
  - g) Geografía española.
  - h) Derecho. Historia del Derecho e Instituciones españolas.
  - i) Economía y Hacienda española, pasado, presente y porvenir.
  - j) Medicina y Ciencias. Historia de las Ciencias en España.
- Estudios científicos monográficos. —Clases prácticas.—Aplicaciones de Ciencias en España. Orientaciones y planes para renovar los estudios científicos en España.
- No obstante ser libre y gratuita la asistencia a estos cursos, habrá, sin pago de derecho alguno, una matrícula a los efectos de otorgar un certificado a los matriculados que lo soliciten.]



*¿Y por qué precisamente Aspirina?*

Observe Vd. como apenas llegadas al fondo del vaso de agua las tabletas de ASPIRINA empiezan a deshacerse. He aquí el secreto de su rápido efecto. Y TODAS estas maravillosas tabletas blancas son de idéntica eficacia e inocuidad, garantizadas por su exacta dosificación. Cuando haya cogido Vd. un resfriado o la gripe, no juegue con su salud. Tome en seguida dos tabletas de ASPIRINA y fíjese en que llevan la Cruz Bayer.

**Aspirina.**

Publicidad VICTORIA—Sevilla.



**El señor DON SIRO ABOIN Y ROJAS Conde de Montefrío**

Que falleció en Madrid el día 12 de agosto de 1937

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

La Institución Teresiana y la familia del finado,

**Suplican una oración por su alma.**

Las misas gregorianas, que se celebrarán a partir de mañana a las nueve en la parroquia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila 22 de septiembre de 1937.